

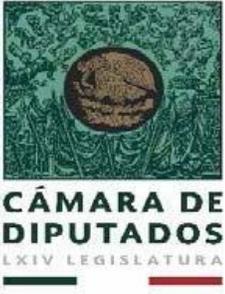
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 20  
*Sesión Semipresencial*  
(Abril 8, 2021)**

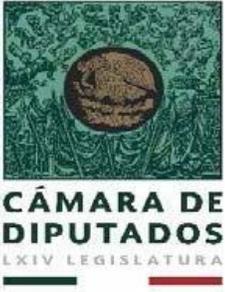
1. La sesión dio inicio a las 11:36 horas con el registro de 408 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se recibieron las siguientes Comunicaciones oficiales:
  - i. De la diputada Maria Marivel Solis Barrera, (MORENA), por el que solicita el retiro de proposición. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios
  - ii. Del Instituto Nacional de Ciencias Penales, con el que remite Informe de Austeridad Republicana 2019. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento y atención.
  - iii. Del Dip. Enrique Capetillo González, con el que comunica su intención de incorporarse al Grupo Parlamentario del PT. Enterado.
  - iv. Del Grupo Parlamentario del PT, con el que comunica la incorporación del Dip. Enrique Capetillo González, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios.
  - v. De los Dip. María Guadalupe Bello Trejo, Hermilo Arista Bonilla, Francisco Javier Lorenzo Cabrera, Jorge Luis Estrada Rodríguez, Montserrat Navarro Pérez, Velia Laura Landeros García, María Martha García Flores y José Ignacio Vázquez Sánchez, con el que



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

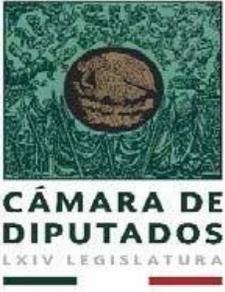
comunica su intención de incorporarse al Grupo Parlamentario de MORENA. Enterado.

- vi. Del Grupo Parlamentario de MORENA, con el que comunica la incorporación de los Dip. María Guadalupe Bello Trejo, Hermilo Arista Bonilla, Francisco Javier Lorenzo Cabrera, Jorge Luis Estrada Rodríguez, Montserrat Navarro Pérez, Velia Laura Landeros García, María Martha García Flores y José Ignacio Vázquez Sánchez, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios.
- vii. Del diputado Enrique Capetillo González del PT, por el que comunica su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
- viii. De la diputada Zoraida Lara Cruz del PT, por el que comunica su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
- ix. Del Grupo Parlamentario del PT, con el que comunica la incorporación de la Dip. Zoraida Lara Cruz, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios
- x. De la diputada María de Jesús García Guardado de MORENA, por el que comunica su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
- xi. Del Grupo Parlamentario de MORENA, con el que comunica la incorporación de la Dip. María de Jesús García Guardado, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- xii. De la diputada Rocío Carolina Pozos Ponce de MORENA, por el que comunica su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
- xiii. Del Grupo Parlamentario de MORENA, con el que comunica la incorporación de la Dip. Rocío Carolina Pozos Ponce, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios
- xiv. De las diputadas y diputados, Mary Carmen Bernal Martínez, del PT, Juan Francisco Espinoza Eguia, del PRI, Hilda Patricia Ortega Nájera, Alfredo Vazquez Vazquez, de MORENA, por el que comunican su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
- xv. Del diputado Alfredo Vazquez Vazquez que comunica la reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 9 de abril del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- xvi. De la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En Votación Económica. Se aprobó. Comuníquese.
- xvii. Del Congreso de la Ciudad de México se reciben las siguientes iniciativas con proyecto de decreto.
  - a) Por el que se reforman y adicionan los artículos 4 Bis 3 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, 10 Ter y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 106 de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



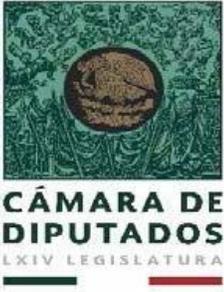
**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- b) Por el que se adicionan los artículos 3 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, en materia de Cédulas Profesionales Físicas. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
  - c) Por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
  - d) Por el que se reforman los artículos 1049, 1068, 1069, 1070, 1072, 1073 y 1378 y adicionan los artículos 1074 Bis y 1074 Ter del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
5. Se dio cuenta con la Toma de Protesta de las C. Zoraida Lara Cruz, Rocío Carolina Pozos Ponce e Irene García Martínez, como diputadas federales.
6. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 20 y 34 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Benito Medina Herrera.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Aprobado en lo general y lo particular por 419 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 20 y 34 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Aérea Mexicanos. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 191 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Benito Medina Herrera.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino el diputado Guillermina Alvarado Moreno, del MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

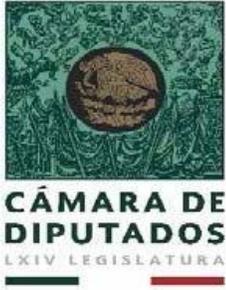
Aprobado en lo general y lo particular por 436 votos a favor, el proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 191 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Pasó a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Benito Medina Herrera.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario el Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Aprobado en lo general y lo particular por 448 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

9. Se sometió a discusión y votación el dictamen de la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Sebastián Aguilera Brenes.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada Alba Silvia García Paredes, del PES. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Para presentar propuesta de modificación al proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica se desechó.

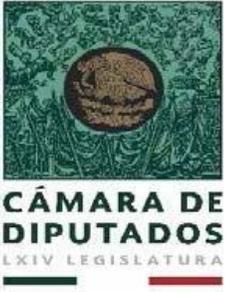
Aprobado en lo general y lo particular por 444 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Infraestructura, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Paola Tenorio Adame.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA.

Para fijar postura en pro intervinieron las diputadas y los diputados José Ricardo Delsol Estrada, de MORENA; Mario Mata Carrasco, del PAN; Rubén Cayetano García, de MORENA; Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA; María del Refugio Alvarado Romo, de MC; Fernando Galindo Favela, del PRI.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

*“2021, Año de la Independencia.”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que se presentaron propuestas de modificación a los siguientes artículos:

Aprobado en lo general por 452 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

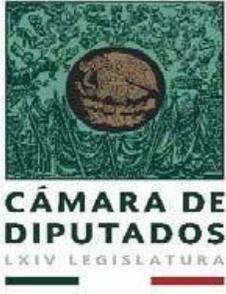
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 10 bis del proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 24, 31, 32, 36, 39, 50, 53, 66, 74, y a los artículos Transitorios Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del proyecto de decreto intervino la diputada Martha Olivia García Vidaña, de MORENA. En votación económica se aceptó la propuesta de modificación.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación del artículo 32 del proyecto de decreto intervino el diputado Fernando Galindo Favela, del PRI. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 24, 31, 32, 36, 39, 50, 53, 66, 74, y a los artículos Transitorios Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del proyecto de decreto intervino la diputada Martha Olivia García Vidaña, de MORENA. En votación económica se aceptó la propuesta de modificación.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos reservados por 442 votos a favor, en los términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

*“2021, Año de la Independencia.”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

11. Se dio cuenta con la presentación de los 73 Puntos de Acuerdo, En votación económica. Se aprobaron. Comuníquese.
12. La Presidenta informó que de conformidad con los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo inscritas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la sesión siendo las 17:25 horas, y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 13 de abril de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.